



ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA JUZGADOS

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO UNO DE HUESCA

2538

Edicto de notificación Despidos nº 238/2019 y cantidad nº 239/2019

Don/Doña M^a ARANZAZU CATALAN HERNANDO Letrado de la Administración de Justicia del JUZGADO DE LO SOCIAL UNICO DE HUESCA de Huesca, **HAGO SABER:**

Que en procedimientos 238/2019 y 239/2019, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D^a ALBA FARGUES POLO, contra HERBOFARMACIA LLOC, S.L., FRALLOFE SLU y FOGASA, por la presente se cita a la empresa **HERBOFARMACIA LLOC, S.L.** para que comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado de lo Social, sito en PALACIO DE JUSTICIA, C/ Irene Izarbez, nº 2, (esquina C/ Calatayud) de esta capital, al objeto de celebrar el preceptivo acto de conciliación o juicio, en su caso, que la Ley previene, y que tendrá lugar el próximo día **15 DE JULIO DE 2019, A LAS 11,30 HORAS**, advirtiéndole que se celebrarán los actos en única convocatoria, no suspendiéndose por su injustificada falta de asistencia, parándole el perjuicio a que hubiere lugar en derecho y debiendo concurrir al mismo con todos los medios de prueba de que intenten valerse, obrando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social una copia de la demanda origen del proceso y advirtiéndole a dicha demandada debe comparecer con representación suficiente para absolver posiciones, pues caso contrario podrá tenersele por confesa.

Y para que le sirva de **NOTIFICACION EN LEGAL FORMA** a la empresa **HERBOFARMACIA LLOC, S.L.**, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA. En HUESCA, a 13 de junio de 2019. Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL